

3^{ra}

Registrada en el libro C. Folio 163

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don José Alvarez Juarez
 natural de Asturias provincia de Oviedo
 de estado soltero y profesión comerciante
 nacido el día 22 del mes de Noviembre de 1893 llegado a esta
 República el día 15 del mes de Marzo de 1918 resi-
 dente hasta esta época en Calabres España a V. acude en
 súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
 su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
 la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 22 de Febrero de 1922

Firma del interesado.

José Alvarez Juarez

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Segundo Bra-
 ña Blanco con su cédula núm. _____ y Don
Manuel Bas, también
 con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado
 manifiesta es verdad.

Veracruz 22 de Febrero de 1922

Firma del Testigo.

Segundo Brana Blanco

Firma del Testigo.

Manuel Bas

Registrada ^{NOTA.} en el libro C. Folio 163
 Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

